

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28445** *CONSTRUCCIONES ALDEABLAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 204/09 de este Juzgado De lo Social, seguido a instancias de James Alberto Patiño contra "Construcciones Aldeablan Sociedad Limitada"., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 8 de septiembre de de 2010 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Construcciones Aldeablan Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 5.648,86 euros, de principal, 918 euros de intereses y costas.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100066751-1